



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION – CUSCO
Creado por Ley N° 26521 – 09/08/1995
GERENCIA MUNICIPAL

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



Resolución Gerencial N° 078-2023-MDP/GM

Pichari, 16 de marzo del 2023

VISTO:

El Informe N° 081-2023-MDP-OAF/SCHE del Director de la Oficina de Administración y Finanzas, Informe N°281-2023-MDP/ULP-EVN y anexo formato OSCE, emitido por el Jefe de la Unidad de Logística y Patrimonio, solicitando la séptima modificación versión 08 del Plan Anual de Contratación 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, de conformidad a la normatividad de la Contratación Pública, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Pichari, es un órgano de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; conforme a lo establecido en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 011-2023-A-MDP/LC se delegan facultades a la Gerencia Municipal de la Municipalidad distrital de Pichari, comprendiendo entre otras en el literal a) del Numeral I) correspondiente al artículo primero la facultad de “Aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al año fiscal 2023, de la Municipalidad Distrital de Pichari, conforme lo dispuesto en la normativa de contrataciones vigentes”;

Que, mediante Informe N° 281-2023-MDP/ULC-EVN de fecha 16 de marzo del 2023, del Jefe de la Unidad de Logística y Patrimonio Lic. Adm. Edgar Vega Neyra, solicitando a la Unidad de Administración y Finanzas la séptima modificación versión 08 del Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, comprendiendo los requerimientos sustentados mediante informe por las áreas usuarias y el anexo formato OSCE, objeto de la Inclusión de (07) procedimientos de selección al PAC 2023 compuesta por; (02) Subasta Inversa Electrónica y (05) Adjudicación Simplificada, propuesta atendida en ejercicio de las facultades y responsabilidades previstas en los artículos 8° y 9° del D.S. 082-2019-EF, TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado;

Que, mediante Informe N° 081-2023-MDP-OAF/SCHE de fecha 16 de marzo de 2023, del Director de la Oficina de Administración y Finanzas C.P.C Santiago Chacon Egoabil, elevando pedido de para la aprobación de séptima modificación versión 8° del plan anual de contracciones para la inclusión de (07) procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, recomendando su aprobación con acto resolutivo;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, TUO modificado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe, debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requieran para el presente ejercicio, cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, previa determinación del valor referencial de dichas contrataciones, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, así como de la fuente de financiamiento; a dicho mérito se ha emitido la Resolución Gerencial N°017-2023-MDP/GM, aprobando Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Pichari correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023;

Que, conforme a lo previsto en el numeral 7.6.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD “Plan anual de Contrataciones”, en el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE como la disponibilidad presupuestal, extremos que se han cumplido con el anexo adjunto por el responsable de la Unidad de Logística y Patrimonio;

Que, en dicha secuencia lógica, el numeral 25.2, artículo 25° de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 “Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras”, precisa que el Cuadro



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCIÓN – CUSCO
Creado por Ley N° 26521 – 09/08/1995
GERENCIA MUNICIPAL

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



Multianual de Necesidades, coadyuva a la oportuna gestión de adquisiciones y administración de bienes, así como a la mejor toma de decisiones de los actores vinculados con el desarrollo de la PMBSO, siendo que a partir del CMN se formula el Plan Anual de Contrataciones, extremo evidenciado con la respectivas modificaciones anexas, comprendiendo la inclusión de (07) procedimientos de selección al PAC 2023 compuesta por; (02) Subasta Inversa Electrónica y (05) Adjudicación Simplificada, en el plan anual de contrataciones 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, dispone que el Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones son aprobadas por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, extremo que es complementado con lo dispuesto en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, cuyos índices 7.5.1 y 7.5.4 del numeral 7.5 señalan que el registro y publicación en el SEACE de la información del PAC está a cargo del OEC a través de los usuarios debidamente autorizados que cuenten con certificado SEACE y acceso al módulo PAC, así como que el PAC y sus modificatorias deben ser publicados en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación;

Que, por las consideraciones expuestas y en cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, de conformidad con la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante Decreto Legislativo N° 1444 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE y con las facultades otorgadas con la Resolución de Alcaldía N° 011-2023-A-MDP/LC, y designación con Resolución de Alcaldía N° 001-2023-A-MDP/LC y demás normas legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la SEPTIMA MODIFICACIÓN VERSIÓN 08 DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, para el año fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, con la INCLUSIÓN de SIETE (07) procedimientos de selección que se detalla en el Anexo 01 adjunto, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Unidad de Logística y Patrimonio, publique el contenido de la presente Resolución Gerencial en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, así como en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Pichari.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE, el presente acto resolutivo al despacho de Alcaldía y a las Unidades Estructuradas de la Municipalidad Distrital de Pichari para su conocimiento y fines pertinentes conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCIÓN - CUSCO
C.P.C. Nelson Ayvar Gutierrez
GERENTE MUNICIPAL

C.c.
ALCALDIA
O.A.F.
O.P.P.
U.LyP
Pag. Web
Archivo

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

000622-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

B) AÑO: 2023

E) RUC: 2031737130

RESOLUCIÓN N° 2023-MDP/GM

D) UNIDAD EJECUTORA:

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: H para obtener ayuda.

N.º	Relación Item	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA O SELECCIÓN	TIPO	TIPO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ITEM	¿TIENE ANTECEDENTE?	DESCRIPCIÓN PROCEDIMIENTO TO ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (Nomenclatura)	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE COMIENZO DE OBRAS	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DEFINICIÓN DEL PAC POR LAS INVERSIONES (PRINCIPAL Y SECUNDARIAS)	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL Y SECUNDARIAS)	
46	0 - Por la Entidad	0 - Único	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MICROSCOPIA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PICHARI PARA SALUD PICHARI DEL DISTRITO DE PICHARI - DEPARTAMENTO DE CUISCO.	1	0 - NO	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MICROSCOPIA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PICHARI PARA SALUD PICHARI DEL DISTRITO DE PICHARI - DEPARTAMENTO DE CUISCO.	411117030006129	40 - Unidad	2	1 - Soles	1,00	84000,00	08 09 10	98	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2485098		
47	0 - Por la Entidad	0 - Único	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE ESTEREOSCOPIO TRINOCULAR CON CÁMERA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ENFERMEDADES METABÓLICAS EN UNIDADES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUISCO.	2	0 - NO	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE ESTEREOSCOPIO TRINOCULAR CON CÁMERA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ENFERMEDADES METABÓLICAS EN UNIDADES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUISCO.	411117030037896	40 - Unidad	1	1 - Soles	1,00	49000,00	08 09 10	98	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2485098		
48	0 - Por la Entidad	0 - Único	1 - Por procedimiento de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BARRA PARA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUISCO.	1	0 - NO	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BARRA PARA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUISCO.	3010240300130023	40 - Unidad	776	1 - Soles	1,00	50000,00	08 09 10	98	3 - Marzo	26 - Subasta Inversa Electrónica	MDP	NO	0 - SI	2524878		
49	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	CONTRATACIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO PARA SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUISCO.	2	0 - NO	CONTRATACIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO PARA SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUISCO.	3010240300130022	40 - Unidad	736	1 - Soles	1,00	39000,00	08 09 10	98	3 - Marzo	26 - Subasta Inversa Electrónica	MDP	NO	0 - SI	2524878		
50	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO, EDIFICACION E INSTALACION DE VENTANAS DE VIDRIO EMERGENCIA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION BASICO ESPECIAL - CERE - WARMA CUWAYEN PICHARI DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUISCO.	3	0 - NO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO, EDIFICACION E INSTALACION DE VENTANAS DE VIDRIO EMERGENCIA PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION BASICO ESPECIAL - CERE - WARMA CUWAYEN PICHARI DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUISCO.	7215300700230412	38 - Servicio	1	1 - Soles	1,00	99465,53	08 09 10	98	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2485097		
51	0 - Por la Entidad	0 - Único	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE MADERA GENERAL PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUISCO.	4	0 - NO	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE MADERA GENERAL PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUISCO.	3010294005769831	40 - Unidad	240	1 - Soles	1,00	9000,00	08 09 10	19-08	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2524878		
52	0 - Por la Entidad	0 - Único	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE GANONES EN PONTON, CONSTRUCCIÓN DE PONTON EN EL CAMINO VECINAL CUSI6, NUEVO TRAMO PARASO DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUISCO.	5	0 - NO	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE GANONES EN PONTON, CONSTRUCCIÓN DE PONTON EN EL CAMINO VECINAL CUSI6, NUEVO TRAMO PARASO DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUISCO.	3010294005769831	40 - Unidad	400	1 - Soles	1,00	20000,00	08 09 10	98	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2524878		
						GANON DE 50 cm X 1 m X 1 m	1	0 - NO	GANON DE 50 cm X 1 m X 1 m	3116340100242954	40 - Unidad	20	1 - Soles	1,00	13000,00										
						GANON DE 30 cm X 2 m X 5 m	2	0 - NO	GANON DE 30 cm X 2 m X 5 m	3116340100148543	40 - Unidad	20	1 - Soles	1,00	9000,00										

